

DICCIONARIO GEOGRAFICO POPULAR DE EXTREMADURA

(COLECCIÓN DE REFRANES, CANTARES, ROMANCES,
APODOS, PASQUINES, RELACIONES, ETC., RELATIVOS A LAS
PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES)

(CONTINUACIÓN)

Claro cristal su garganta
terso marfil escogido
que al tiempo de fabricarse
aquel hermoso edificio
quedó la naturaleza
absorta de haberla visto
con sus dos hermosas manos
más blancas que el papel fino
manos que con todo esmero
naturaleza le hizo
de la cándida materia
de los Alpes siempre fríos
nieve animada y viviente
para admiración del siglo
lo gallardo de su cuerpo
la gala el donayre y brío
no me atrevo a encarecer
que dirán que es desvarío.
Rendido a tanta hermosura
y ciego de su apetito
el más noble caballero
que nunca en Ronda ha nacido
Don Fernando de Aragón
Guzmán, Camacho y Galindo

que goza dos mayorazgos
en la ciudad, bien querido
sin reparar que no iguala
enamorado y perdido
por esta divina Venus
al padre se la ha pedido
por muger, porque su amor
le trae loco y sin sentido
que el amor todo lo iguala
quando es verdadero y fino
e imposibles atropella
por conseguir sus designios.
El padre le respondió
con el respeto debido:
- Mucho me admiro señor
y mucho me ha sorprendido
que así ultraje su nobleza
siendo yo pobre y no digno
de que os caséis con mi hija
y me parece un delirio.
Miradlo, señor, despacio,
no os halléis arrepentido
dexad mi hija en su casa
porque siendo Dios servido

la deparará su suerte
que siempre al más desvalido
socorre prósperamente
buscad sujeto más digno
que iguale su calidad
no deis que decir al siglo.

Enojado D. Fernando
en su cólera encendido
le dice: ¿Cómo me niegas
en mi cara lo que pido?
yo me he de casar con ella
o con este acero limpio
quitaré a los dos la vida
pues estoy tan ofendido.

—Baste, señor, no se enoje
mirad que soy vuestro amigo
yo hablaré con ella a solas
y os responderé el domingo.

Se despidieron los dos
en confusiones metidos
el uno que ha de ser dueño
de aquel angel peregrino
y el otro que recelaba
algún engaño atrevido.

El padre se fué a su casa
considerando en sí mismo
que haría en aquesta casa
que teme algún precipicio.
A su hija llama a solas
y cuenta lo sucedido.

—¡Ay padre, como tan presto
mi hermosura le ha perdido!
decidle a ese caballero
que sus favores estimo
mas que no me juzgo digna
de tener yo tal marido
que soy pobre y el es noble
que dexe ese desvarío.

Esto respondió la niña
con un ceño muy esquivo
al padre y con grande enfado
quando le trató lo dicho.
Pasó la semana, en fin
llegó el día del domingo
en que el caballero espera

el dar a su pena alivio
encontró al padre en la calle
le dice: —Ya es tiempo amigo
de que sepa el parecer
de Elvira, mi angel divino
si es la sentencia de muerte
o si admite mi amor fino
porque de pensar en ella
estoy casi sin sentido
llamándola el corazón
con lágrimas y suspiros
y esperando su respuesta
la semana ha sido un siglo.

¡Ay Elvira de mis ojos!
¿qué me dices, padre mío?
padre, te llamo desde hoy
reconocedme por hijo,
dueño serás de mi hacienda
todo está a vuestro servicio.
Quedó turbado el anciano
no quisiera haber nacido
para darle la respuesta
que su hija le había dicho
más turbadas las palabras
y el rostro descolorido
le dixo: —Amigo y señor
(con quanta pena lo digo)
yo no he podido alcanzar
lo que vos me habéis pedido
aunque más se lo he rogado
y más se lo he persuadido
perdonad, que yo quisiera
poder mandar su alvedrío
mas como es hija del alma
no hay en los padres dominio
yo soy señor quien lo pierde
yo soy quien más lo he sentido
Quedó elado el caballero
y cayendo amortecido
en tierra más de una hora
le duró aquel parasismo
hasta que volviendo en sí
ha dicho: —Cielos divinos
ya mi sangre esclarecida
ya mis blasones alitvos

los desprecia una villana
 todo mi honor he perdido
 ya no puedo pasearme
 delante de mis amigos
 ni donde hubiere señoras
 pues esto ha de ser sabido.
 ¿Quién me tiene de estimar
 sabiendo lo sucedido?
 mas yo tomaré venganza
 que el que el honor ha perdido
 ¿qué pierde en perder la vida?
 por cierto poco la estimo.
 Corrido se fué a su casa,
 entró haciendo desatinos
 tira la capa y sombrero
 arroja la espada a gritos
 maldiciendo su desgracia
 con lágrimas y suspiros
 sentado sobre una silla
 bien suspenso y pensativo
 con la mano en la mexilla
 se culpaba el a sí mismo
 mas un esclavo que tiene
 que lo estima más que a hijo
 quando vido a su señor
 de aquella suerte afligido
 le preguntó por qué causa
 se quexaba tan sentido.
 -Yo soy señor vuestro esclavo
 y me precio de serviros
 me holgará saber la causa
 de tus queexas y suspiros
 por si puedo remediarlo
 o si alguno te ha ofendido
 dile señor que yo solo
 me pondré a todos peligro
 que auuque negro soy muy blanco
 por la ley con que te sirvo
 y sabré quitar la vida
 al que fuere tu enemtgo.
 El amo le respondió:
 -Habrás de saber Francisco
 que yo vivo despreciado
 de un amor que he pretendido

y de una mujer tirana
 a quien ciego me he rendido
 con tan notable violencia
 que de su belleza herido
 el corazón me ha robado
 la saeta de Cupido
 pedila, en fin, a su padre
 y luego el padre me dixo
 que se lo dirá a su hija
 y responderá el domingo.
 Mas lo que me respondió
 fueron desprecios indignos
 no estimando mi nobleza
 despreciando mi cariño
 y no quiso ser mi esposa
 esta es mi pena, Francisco
 yo te daré libertad
 si hicieres lo que te pido
 tu le has de quitar la vida
 a este cruel enemigo
 solo con su muerte pague
 la que tanto me ha ofendido.
 El negro le dixo: -Oye
 señor un consejo mío
 que el que admite los consejos
 no da en tantos precipicios
 y aunque es consejo de negro
 en él hallarás alivio
 vengándote de esta aleve
 mujer, falso cocodrilo,
 que al que la sigue desprecia
 y persigue al fugitivo.
 Yo la he de matar sin sangre
 con otro modo distinto
 que tú quedes más vengado
 por más extraño camino
 que el que mata a hierro, muere
 también con el hierro mismo.
 -Disponlo como quieres
 muera esta ingrata a los filos
 de mi encendida venganza
 con el fuego que respiro.
 Dexemos en este estado
 este caso referido

y vamos a la venganza
que tomó el negro maldito

que en la otra segunda parte
la cantará otro corrido.

Con licencia. En Córdoba en la imprenta
de D. Rafael García Rodríguez, calle de la
Librería.

(4.º 4 págs. s. a., siglo XVIII. Al comienzo, tacos de galán y dama. Biblioteca Rodríguez-Moñino.)

1.147 DON FERNANDO DE ARAGÓN

SEGUNDA PARTE

Ya que en el primer Romance
he dexado referido
quedó el moreno en vengar
a su amo enfurecido
oygan la mayor cautela
y el más infame delito
que se escribe y que se cuenta
ni hasta ahora se habrá visto.
- Señor (le dice el Moreno)
de tu riqueza valido
yo tengo de seducirla
para encontrarle delito
y luego te daré cuenta
de quanto haya conseguido
y avisarás la Justicia
que te sirva de testigo
para su mayor afrenta
y que le imponga castigo
y en cogiéndonos dirás
que tu hacienda he destruído.
Dixo el amo: - Si te atreves,
yo te seré agradecido
y te daré libertad
como te tengo ofrecido.
Le pidió al amo una caxa
en la que tenía escrito
con muy primorosas letras
el nombre y el apellido
de su amo y se la dió
y se la llevó consigo.

Aquella tarde se fué
a dar infame principio
a la maldad intentada
porque hay negros entendidos
y ayudado del demonio
que fué el que en el ello más hizo,
a casa de la señora
fué a buscar su precipicio.
Llegó y llamando a la puerta
así que a la dama vido
le pidió un vaso de agua
y se lo traxo al proviso
y con mucha cortesía
bebió el negro la que quiso.
Le preguntó por su amo
él la respondió y la dixo:
- En mi casa está señora
confuso y muy pensativo
no sé lo que le ha pasado
que se derrite en suspiros
pero tenga sus pesares
que eso no habla conmigo
tomemos ahora un polvo
pues que lo traigo muy rico.
Sacó el moreno la caxa
la dama quando la vido
dixo: - Qué bonita caxa.
- Aquí está a vuestro servicio
la caxa con la persona
que más se inclina a serviros.

Dice la dama: -Eso no,
yo por eso no lo digo
guárdesela a vuestro amo
que será mayor servicio
mas no me dirás ¿por qué
tu amo está tan sentido?
-Yo bien sé lo que ha pasado
con mi amo y aun contigo,
pero yo he querido ahora
hacerme desentendido.
Yo bien sé que lo has burlado
y algún Santo te lo dixo
porque él quería burlarte
y a la cara le ha salido.
Tome esta caxa, señora,
que ha un año que anda conmigo
y no quiero que la vea
supuesto que no la ha visto.
Volvió a decirle: -Eso no
que de ella no necesito.
Replicó el negro: -Señora,
no me deis ese martirio,
que aunque va de negra mano
tiene misterio escondido.
Recíbidla por ahora
que nada en ello hay perdido.
En efecto, la tomó
es muger y no me admiro.
Se fué el moreno a su casa
y a su amo le dixo:
-Ya tiene ella la caxa
déchala ahora conmigo.
Díxole el amo: -Pues toma
ahora este rico anillo
y aquesos treinta doblones
y harás con ellos lo mismo.
El negro dice: Mañana
quedará sola conmigo
porque su padre se va
a holgarse con otro amigo
y será buena ocasión
ánimo corazón mío.
En fin se llegó a su casa
y hallándola junto al quicio
de la puerta que a cerrarla

iba y también el postigo
el moreno cortesano
estas palabras le dixo:
Mi señor, señora está
para perder el juicio
por vos, con mucha razón
que sois bella y no me admiro
mas si yo te mereciera
estuvieras tú conmigo
regalada y asistida
porque yo soy negro rico
que tengo yo muchas joyas
que darte y aqueste anillo.
Sabrás que tengo las llaves
del oro, la plata y trigo
y puedo darte un millón
sin que sea conocido
yo te diera muchas galas
muchas joyas y vestidos
si tú me hicieras dichoso
y dueño de tu alvedrío
que gozara en dulces lazos
tus favores peregrinos
pues ando con tu hermosura
loco de amor y perdido.
-Qué es lo que dices, traydor,
desvergonzado atrevido?
No he estimado a tu señor,
siendo caballero y rico,
e hiciera caso de tí
siendo un etyope indigno?
-Qué mal te fuera, señora,
el emplearte conmigo?
Vete muy enhoramala,
negro, tizón del abismo,
lunar horroroso y fiero
antes que qual basilisco
la ponzoña de mis ojos
te den el justo castigo.
-No es menester que me maten
pues ya tus ojos divinos
con dulcísimo veneno
han eclipsado los míos.
Yo estoy rendido, señora,
y con dos hierros me miro

el primero de tu esclavo
que más aprecio y estimo
y el segundo de mi dueño.
Mas tú eres el dueño mío
toma estos treinta doblones
con aqueste hermoso anillo
que es lo que más intereso
para mis grandes designios.
Echóselos en la falda
aunque ella nunca los quiso
la dama más enojada
le respondió: Ya te he dicho
que vayas enhoramala
toma tu dinero, indigno.
-¿Qué es lo que dices, señora?
-Moreno, lo dicho, dicho.
-Pues venza el atrevimiento
lo que no pudo el cariño.
Con un puñal en la mano
se arroja al Angel divino
y se lo pone en el pecho
y de esta suerte le dixo:
-O morir o recibir
el dinero y el anillo.
Viéndose en lance tan fuerte
la bella dama le ha dicho
por escapar con la vida
y salir de aquel peligro:
-Lo tomaré hasta mañana
que vendrás a recibirlo.
Se fué el negro muy alegre
a su señor y le dijo:
-Ya Elvira en su poder tiene
el dinero y el anillo;
esto junto con la caja
se supondrán los delitos
de robo y tener a solas
trato secreto conmigo
por lo que para esta noche
podrán estar prevenidos
los ministros de justicia
para que hagan su oficio
porque esta noche me espera
Elvira en el mismo sitio.
Luego que llegó la noche

todo estaba prevenido
fué el amo con la justicia
y a entrambos los han cogido
hablando solos y el amo
les ha dicho enfurecido:
-Traidores, qué es lo que haceis
aquí solos y escondidos?
adonde están mis alhajas
que me han hurtado y traydo?
Desmayada la doncella
quedó casi sin sentido
y quando en sus albas manos
vió el caballero el anillo
le dixo al Corregidor:
-Señor, este anillo es mío.
Y encontrándole la caja
y leyendo el sobrescrito
el Corregidor halló
el nombre y el apellido
del caballero y entonces
dixo: -Es verdad lo que ha dicho
Le hallan los treinta doblones
metidos en un bolsillo.
-Aquí no hay que averiguar
dixo el juez a los ministros
vayan los dos a la cárcel
que yo les daré el castigo.
Dice el amo que al esclavo
quiere llevarlo consigo
porque quiere castigarlo
según su delito ha sido.
Ella fué sola a la cárcel
y entre cadenas y grillos
meten aquel angel ello
sin haberlo merecido
como la más vil mundana
(con qué lástima lo digo!)
y después en otro encierro
que es de ramerías presidio
segunda vez la encerraron
con deshonor fermentido.
El amo soltó al esclavo
y dixo que se le ha huído
porque rompió las prisiones
y que de él más no ha sabido.

Mas como nada hay oculto
 permitió el cielo divino
 que al cabo de quince días
 de haber esto sucedido
 cayó enfermo el caballero
 de un terrible tabardillo
 que le obligó a recibir
 los Sacramentos precisos
 confesó todas sus culpas
 y en ellas este delito.
 El confesor le decía:
 -Hermano, por el peligro
 y estar próximo a la muerte
 le absolveré si contrito
 de veras se arrepintiere
 de tan atroces delitos
 pero antes que le absuelva
 ha de declarar, amigo,
 la verdad de este suceso
 volviendo el honor perdido
 a esa doncella agraviada
 y luego de lo florido
 de su hacienda sacará
 para un dote muy cumplido
 para entrarla en un convento
 el que ella hubiese elegido

y no le condenará
 el Señor alla en su juicio.
 Hízolo así el caballero
 como el confesor le dixo.
 Murió dexándola en dote
 y en un convento, el más rico
 de los de Ronda, la entraron
 monja, siendo su padrino
 el señor Corregidor
 como noble y bien nacido.
 Allí Elvira es de virtudes
 el exemplo de los siglos.
 Despachó el Corregidor
 pesquisas por los caminos
 para que busquen al negro
 que estaba muy divertido
 en Málaga y descuidado
 y con prisiones y grillos
 le traxeron preso a Ronda
 para imponerle el castigo
 y al punto lo sentenciaron
 por diez años a presidio.
 Y ahora el poeta pide
 a vuestras plantas rendido
 que le perdoneis las faltas
 aunque le negueis el victor.

Con licencia: En Córdoba en la imprenta de
 Don Rafael García Rodríguez, calle de la
 Librería.

(4.º 4 págs., s. a. siglo XVIII. Los mismos grabados de la primera parte. Biblioteca Rodríguez-Moñino.)

1.148 DON RAYMUNDO DE TEXADA, Y DOÑA ROSA PERALTA

PRIMERA PARTE

Hoy el clarín resonante
 de la voladora fama
 surque la región del viento
 y con sus acentos haga
 notorio en quantas ciudades

hoy gobierna nuestra España
 la más peregrina historia
 que en los anales se halla
 ni han esculpido en targetas
 las imprentas castellanas.

En la ciudad de Truxillo
rica, populosa y larga
donde el luciente planeta
registra toda su estancia.

En esta pues residía
don Gerónimo Peralta
gozando en el matrimonio
a doña Isabel de Lara.

Tuvieron de aquesta unión
una hija cuya gracia
le dió el cielo tan cumplida
que en belleza aventajaba
la discreción y hermosura
causándole envidia a Palas
era el hechizo de quantos
caballeros la miraban.

Es su nombre doña Rosa
mas tuvo ciencia sobrada
aquel discreto que dixo
de que la rosa encarnada
nace hermosa y viene luego

a fallecer deshojada
como lo fué esta señora
llegando a verse adornada
ya de quince primaveras.
Tenía el padre en su casa
un primo hermano de quien
toda su hacienda fiaba
para que la gobernase
por ser su pluma extremada
mas el común enemigo
con artificiosa maña

como deseoso siempre
de que se pierdan las almas
hizo que se enamorase
don Luis, que así se llamaba
del bellissimo portento
de doña Rosa y con tanta
afición que no podía
apagar su ardiente llama
y con este pensamiento
buscó ocasión, modo y traza
para declarar su pena
a solas con esta dama.
Ofreciósele un viage

a don Gerónimo y pasa
de Truxillo a Cádiz donde
un amigo le esperaba
que había venido en la flota
y le traía unas cartas
de un hermano que tenía
Gobernador de una plaza.
Pasó a verlo y se detuvo
en Cádiz cinco semanas
y así que vió don Luis
la ocasión tan a sus anchas
quiso robar el honor
y gozar de la fragancia
de la hermosa doña Rosa
y un domingo de mañana
que acaso doña Isabel
madrugó con sus criadas
dexándose a doña Rosa
en su lecho recostada
y por si su esposo viene
dexó la casa encargada
entretanto a don Luis
el qual las puertas cerradas
subió allá arriba y llegose
con amorosas palabras
al lecho de doña Rosa
que ya vistiéndose estaba
y ha dicho: -Hermana, sabrás
que muero en ardientes llamas
del incendio de mi amor
y digo que si me pagas
con el tuyo seré siempre
tu amante mas si me agrava
he de violar de por fuerza
de tu pecho la constancia
de grado puedes hacerlo
mira que mi incendio pasa
a violencia y estoy solo
y has de obedecer forzada.
- Vil, ingrato, fementido
(le ha respondido alterada
doña Rosa) cómo, infame,
quieres tu sangre manchar
que vive Dios que primero
morirás en la demanda

o yo moriré, villano
antes que veas lograda
tu pretensión. Don Luis
viéndola tan arrestada
le pidió de que callase
como tan discreta y sabia
un tan loco atrevimiento.
Y no cayendo en la infamia
lo dexa al silencio y él
con intención muy dañada
luego que de su viage
don Gerónimo llegaba
tramó la mayor maldad
que cupo en su vil venganza
con un falso testimonio
que a doña Rosa levanta
poniendo por instrumento
un esclavo de la casa.
Hallando un día ocasión
a don Gerónimo llama
a solas y le propuso
que mientras faltó de casa
cogido había al esclavo
con doña Rosa en la sala
y en su lecho quatro noches
y no castigó la infamia
esperando a que viniese
para que él la castigara.
- Válgame Dios (dixo entonces
don Gerónimo) esto pasa?
- Sí señor (le respondió)
esta es evidencia clara
lo qual por satisfacerme
le hice una noche la guardia
hasta que lo vi salir
a eso de romper el alva
con sangre pide el castigo
pues que se mira manchada
la nobleza de la nuestra
y más si queda estampada
de ese borrón etiope
su propio ser (o qué rabia!)
Mueran, sin que aventuremos
el peligro en la tardanza
pues por no ser descubiertos

puede ser de que se vayan
por el temor del castigo
a otra ciudad retirada
y si acaso lo egecutan
tienen de robar la casa.
Mas don Gerónimo entonces
sin averiguar más nada
inducido del traidor
buscó con sigilo y maña
a un asesino y llevalo
con gran secreto a su casa
diciéndole: - Amigo, aquí
teneis cien pesos en plata
solo por hacer dos muertes
y él dice: - Señor, la traza
me dareis, también el sitio
donde pueda egecutarlas.
Pues en viéndome salir
con mi familia de casa
(don Gerónimo responde)
puedes seguir mis pisadas.
Mandó luego a doña Rosa
se ponga todas sus galas
porque se han de ir a holgar
de allí a una aldea cercana
por espacio de ocho días.
Ha inocente desdichada
si el mal designio supieras
nunca te vistieras galas!
Dixo al esclavo también
vendrás en nuestra compañía.
Y don Gerónimo toma
un caballo y a las ancas
a doña Rosa, y salieron
de la ciudad corta estancia
y apeándose cogió
al negro y lo maniató
y a la cola del caballo
lo ató y después declara
el suceso al asesino
y en seguida le señala
lo que traerá que aseguren
las muertes egecutadas.
Caminaron largo trecho
hasta el pie de la montaña

y parando le entregó
al asesino la dama
y don Gerónimo vuelve
muy vigilante a su casa
y a doña Isabel le ha dicho
como su hija quedaba
holgándose en una aldea
con otras discretas damas
y el negro quedó a servirle
en lo que ella le mandara
y así no adquirió sospecha
su madre de lo que pasa.
Volvamos a doña Rosa
para ver en lo que para
pues luego que el asesino
quedó solo en la montaña
se metió por la espesura
de pinos, robles y hayas
en una inculta maleza
que era muy acomodada
para quitarles las vidas
a los que estaban sin causa.
Ató al negro a un duro tronco
dándole parte a la dama
de todo lo referido
la qual con ayes poblaba
la espesura de aquel monte
mas Dios que no desampara
a nadie en esta ocasión
diré de cómo pasaba
por un camino real
convecino a la montaña
que ignoraba el asesino
don Raymundo de Texada,
que es capitán de caballos
y su compañía pasa
al campo de Gibraltar
porque su rey se lo manda
y por cierto inconveniente
habían hecho posada
en el carmen de una quinta
que bien cerca de allí estaba
y a los dolorosos ayes
que daba la triste dama
atendieron y mandó

prevengan todos las armas
y entrándose por el monte
llegaron al sitio y hallan
el lamentable suceso
y a doña Rosa amarrada
a un roble para tirarle
y luego el capitán manda
que aquel hombre se aperciba
porque declare la causa
de aquel suceso y desaten
los que amarrados estaban.
Egectose el mandato
y el asesino declara
al capitán don Raymundo
quanto hasta aquí se relata
sin faltar punto ni coma
y que él solo interesaba
cien pesos que le ofrecieron
por las dos muertes en paga.
Mandó luego el capitán
a un capellán que llevaba
que le hablase a doña Rosa
y luego por sus palabras
supo que estaba inocente
de lo que se le imputaba
declarole a voces y él
le respondió: -Basta, basta.
Dí tú, qué señas pidieron
para que te den la paga?
El asesino responde
estas siguientes palabras:
- Señor, la lengua de Rosa
me mandaron la llevara
y del negro las verguenzas.
Dice el capitán: -Pues anda
no te detengas un punto
que al pie de aquella halla
enterraron un trompeta
que murió aquesta mañana
descubre la sepultura
y los genitales saca
y de un carnero que llevo
de mi caballo a las ancas
le sacaremos la lengua
y también puedes llevarla.

para tomar el dinero
que yo me llevo eeta dama
para casarme con ella
puesto que libre se halla
de este falso testimonio

y el negro va en mi compañía
solo te encargo el secreto
porque no se sepa nada.
Y en otra segunda parte
diré lo que en esta falta.

Con licencia: En Córdoba, en la imprenta
de D. Rafael García Rodríguez, calle de la
Librería.

(4.º 4 págs. s. a., siglo XVIII. Toscos tacos al comienzo. Biblioteca de Rodríguez-Moñino.)

1.149 DON RAYMUNDO DE TEXADA

SEGUNDA PARTE

Dexamos a doña Rosa
en la intrincada montaña
con el capitán ilustre
don Raymundo de Texada
el qual se volvió a la quinta
y a otro día de mañana
salió con su compañía
y en la aldea más cercana
pararon y don Raymundo
hizo que se celebraran
con ostentación sus bodas
y a Gibraltar luego marchan.
Seis meses asistió al sitio
y a Zafra que es patria amada
de don Raymundo pasaron
por dexar ya reformada
su compañía. Vivieron
gozando con paz sobrada
las delicias de himeneo
como el mismo Dios lo manda.
Dexemos a don Raymundo
con gran quietud en su casa
y volvamos a Truxillo
por ver en qué estado se hallan
los padres de doña Rosa
autores de su desgracia
y digo que el asesino

como tengo declaradas
llevó las señas y toma
los cien pesos sin tardanza.
Don Gerónimo y su primo
entre los dos dieron traza
que doña Isabel supiera
de su hija la desgracia
la que con aquesta pena
vivía desconsolada.
Adonde la dexaremos
porque de prisa me llama
otra segunda traición
que se le mira cercana
a doña Rosa. Fué pues
que quando más descuidada
mandó el rey a don Raymundo
que su tercio levantara
que se aprestaban las tropas
contra el Imperio y Olanda
y por ser nombre entendido
era fuerza que se hallara
en la función y por ser
una tan larga jornada
dispuso que se quedase
doña Rosa y le dexaba
mil pesos porque con ellos
se mantuviera en su casa

hasta que diera la vuelta
 dexándole en su compañía
 el negro que le asistiera
 en todo quanto mandara
 partiose aunque con gran pena
 y mucho más de la dama.
 Pasados algunos días
 que no fué mucha distancia
 que vido a su amo ausente
 el negro quando empezaba
 a atizarle el enemigo
 se enamoró de su dama
 y una noche en el silencio
 quando todos sosegaban
 se arrojó dentro del quarto
 llegó al lecho y con dañada
 intención dice: - Señora,
 dexa el sueño. Y asustada
 despertó despavorida
 y entre confusa y turbada
 ha dicho: - ¿Quién en mi quarto?
 Y él dice: - Sosiega y calla
 recibe dulces caricias
 del pecho que así te ama.
 Y cogiéndola en sus brazos
 con terribles amenazas
 quiso robar su decoro
 y ella viéndose acosada
 de aquel traidor fementido
 de improviso se acordaba
 de un cuchillo que su esposo
 de contínuo acostumbraba
 ponerlo a la cabecera
 cada vez que se acostaba
 metió la mano y hallolo
 y como una leona braba
 le ha dicho: - Perro enemigo,
 paga tu lascivia llama
 que así mi honor aseguro
 el crédito, la honra y fama
 de mi esposo y de mi dueño,
 pues que quisistes robarla.
 Esto dixo y le tiró
 cinco fuertes puñaladas
 por el estómago y cae

al suelo desde la cama
 y teniéndolo por muerto
 sacó muy pronta de un arca
 un vestido de su esposo
 de varón se disfrazaba
 y recogiendo el dinero
 oros y joyas preciadas
 de Zafra luego se ausenta.
 Vamos al negro que estaba
 mal herido y vuelto en sí
 las heridas apretadas
 para un hospital se fué
 para que allí lo curaran.
 En breve tiempo sanó
 y a donde su amo estaba
 se fué y le ha dicho. - Señor,
 buena anda tu honra y fama
 traición en tu casa ha habido
 estas son señales claras.
 Un caballero (iqué penal)
 dentro de tu misma casa
 me las dió con osadía
 una noche que a campaña
 le saqué desafiado
 por querer con arrogancia
 profanar de doña Rosa
 su candidez y fragancia
 dexándome por muerto
 logró toda su esperanza
 violentando vuestro lecho
 mas mi fortuna fué tanta
 que en un hospital curado
 cobré salud. Esto pasa
 y solo a avisarte vengo
 para que tomes venganza
 de tu crédito que es justo.
 Don Raymundo se desmaya
 al oír tales razones
 quedando como sin hablar
 y ha dicho: - Válgame el cielo!
 no es posible me persuada
 a creer que doña Rosa
 haya hecho tal infamia.
 Válgame Dios si será
 traición que este infame haga!

mas me ha puesto en confusión
 las heridas que declara
 ser dadas por el traidor.
 Aquí mi juicio desmaya.
 Esto es cierto, no lo dudo
 porque muger y constancia
 dixo bien aquel que dixo
 con dificultad se halla.
 Vive Dios que si ha faltado
 al decoro he de matarla!
 Dexemos a don Raymundo
 en confusión tan estraña
 por volver a doña Rosa
 que anduvo algunas jornadas
 llegó a Palencia a ocasión
 que dexándose su casa
 sus padres habían venido
 de Truxillo a hacer morada
 a esta ciudad. Cierta día
 que por la calle pasaba
 vió a su padre en una puerta
 quedose como admirada
 hizo pesquisas y supo
 vivía en la misma casa.
 Fué a un baratillo y trocó
 el vestido que llevaba
 por otro de paño pardo
 y de pardillo se andaba
 paseando la ciudad.
 Dormía en una posada
 o mesón a cuyo tiempo
 por conveniencia la plaza
 y el exercicio de ser
 mozo de paja y cebada
 tomo por estar enfrente
 de sus padres la posada
 con ellos se comunica
 encubierta y disfrazada.
 Y a don Raymundo volviendo
 que aceleró su jornada
 hizo tránsito en Palencia
 y en el mismo mesón para
 con otros tres compañeros
 y el esclavo en su compañía.
 Salió Andrés (que así se puso)

para meter en las quadras
 los caballos y conoce
 al dueño que tanto ama.
 Disimuló quanto pudo
 vido al esclavo y quedaba
 confusa viéndolo vivo
 y entre si dijo: -No es mala
 la ocasion para vengarme
 este ha armado otra maraña.
 Traición es esta sin duda
 y aquí me he de ver vengada
 del negro y de don Luis
 pues estando sosegada
 la gente en el primer sueño
 con mi esposo declarada
 le daré satisfacción
 de todo lo que me pasa.
 Fué a prevenir los caballos
 y a meterlos en las quadras
 dixo don Raymundo entonces:
 -Mozo, cierto que me holgara
 que a este caballo que traigo
 le buscaras una casa
 en donde estuviera solo
 que yo te ofrezco la paga.
 -No faltará, dixo entonces
 partió volando a la casa
 de sus padres donde fácil
 solicitó la posada
 de su esposo y del caballo.
 Volviose como una bala
 dice: -Vamos, señor mío
 que he hallado buena posada
 para su merced también.
 Con que juntó en dos palabras
 padre, madre, esposo y suegros
 con una industria muy rara.
 Ella acomodó el caballo
 y luego al mesón se pasa.
 Llegada que fué la noche
 y la cena aderezada
 cenaron con regocijo
 y a don Raymundo regalan
 con la ostentación debida
 como a persona tan alta.

Llegó Andrés en ocasión
 que las mesas se levantan
 hizo el padre se sentase
 diciendo: -Pues nada falta
 sino que Andrés nos alegre
 supuesto que tiene gracia.
 Rogóselo don Raimundo
 y Andrés sin resistir nada
 dice: -Señor capitán
 es mi elocuencia algo basta
 y puesto que estamos solos
 y al parecer nadie falta
 sepan ustedes, señores,
 que en una ciudad de España
 residía un caballero
 de sangre calificada
 gozando en estrecho lazo
 como la Iglesia lo manda
 en la fé de matrimonio
 una muy pulida dama
 tuvieron de aquesta unión
 una hija muy bizarra
 que era hermosa me dixerón
 principio de su desgracia.
 Llegando a los quince abril
 se vido galanteada
 de un su pariente y por ser
 traidor no pudo gozarla
 el qual para su desquite
 un testimonio levanta
 diciendo a su padre que
 con un esclavo de casa
 manchado había su sangre
 y por labar esta mancha
 sin más averiguación
 su padre se la entregaba
 a un asesino, a un mal hombre
 de estos que la vida pasan
 sin ningún temor de Dios
 haciendo muertes pagadas.
 Y en compañía del esclavo
 la retiró a una montaña
 y estando para matarlos

un capitán que pasaba
 por el camino a este tiempo
 oyó gritos de la dama
 y entrándose por el monte
 por el valor de su espada
 les pudo librar la vida
 al esclavo y a la dama
 y por saber que era noble
 con ella se desposaba.
 Y por tener una ausencia
 el capitán algo larga
 cosa que le convenía
 el vil esclavo intentaba
 hacer traición a su amo
 mas llevó en breve la paga
 de la dama pues le dió
 quatro o cinco puñaladas
 y por tenerlo por muerto
 de varón se disfrazaba
 y en busca de su marido
 anduvo tierras estrañas
 y no teniendo noticias
 de prenda que tanto amaba
 en un mesón se acomoda
 sirviendo a los que allí paran.
 Confusos su padre y madre
 de la historia se quedaban
 y ella viéndolos llorosos
 ha dicho: -Verdades valgan
 yo soy, padres, doña Rosa,
 madre, vuestra pena acaba
 aquí está mi amado esposo
 y unos a otros se abrazan.
 Don Luis y el negro convictos
 reconocieron su infamia
 y como buen caballero
 don Raymundo de Texada
 les perdonó sus delitos
 pero con las circunstancia
 que saliesen desterrados
 para siempre de la España.
 Así sucedió y ahora
 pido perdón de las faltas.

Con licencia: En Córdoba, en la imprenta de D. Rafael García Rodríguez,
 calle de la Librería.

(4.º 4 págs. s. a., siglo xviii. Biblioteca Rodríguez-Moñino.)

1.150 ROSAURA LA DE TRUJILLO. / CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE
REFIERE UN LASTIMOSO CASO QUE SUCEDIÓ A / UNA DONCELLA LLA-
MADA ROSAURA, EN LA CIUDAD DE TRUJILLO.

Sobre una alfombra de flores,
cercada de hermosas plantas,
adonde las avecillas
tienden sus pintadas alas,
y con su música alegre
al rey del cielo dan gracias;
en aqueste prado ameno,
en este mar de abundancia,
en este pecho que cubre
dos mil afligidas causas,
como las que os contaré
si el Cielo Santo me ampara;
porque se sepa su nombre
será preciso nombrarla.
En la gran Sierra-Morena,
de tantos delitos capa,
amparo de aquel que ofende,
defensa del que mal anda,
me puse sentado un día,
cansado de andar a caza,
arrimado a un duro tronco,
discurriendo en cosas varias,
quejoso de la fortuna
que con rigor me maltrata.
Oí una voz temerosa
que sonaba en la montaña,
a orillas de un arroyuelo
que con las breñas se enlaza.
Estuve atento por ver
si era de persona humana,
y comprendí que decía
estas siguientes palabras:
-Tirano amor, pues tú has sido
la causa de mi desgracia,
dispara tus duras flechas
contra el que así me maltrata.
Amante falso y traidor,
¿cómo me dejas sin causa,
en tan terrible miseria

y de la muerte cercana?
Sacra Virgen del Rosario,
mi Princesa y Abogada,
alcanzadme que confiese,
porque no peligre mi alma.
Puse al rostro mi escopeta
bien prevenida de balas,
por el eco de la voz
llegué a parar donde estaba:
vi una temprana belleza
a un duro tronco amarrada,
desmelenado el cabello,
y de ropas despojada.
Cuando vi tal hermosura
no pude hablarla palabra;
viéndome ella tan suspenso
de aquesta suerte me habla:
-Llega, mancebo, y no temas
que soy persona humana,
y mis pecados me tienen
en el sitio en que me hallas;
desátame y te diré
mi pena, fátiga y ansia,
y también los alevosos
que son de mi mal la causa.
Compadecido en extremo,
un fuerte cuchillo saco [sic],
corto los gruesos cordeles
que a aquel ángel sugetaban.
Me quité al punto el gabán
y encima se lo arrojaba,
cubriendo sus blancas carnes
que con el sol se comparan.
Mirando a un lado y a otro,
vide estar entre unas matas
la ropa que siempre fué
de aquel desengaño causa.
Ella suspira y solloza
pidiendo al cielo venganza

y mirándola la dije:
-Por Dios, Hermosa Diana,
por la Virgen del Rosario,
que me digas lo que pasa.
Agradecida, responde
estas siguientes palabras:
-Has de saber, noble joven,
que en Trujillo fui criada;
hija soy de un caballero,
que don Diego se llama,
de Castro por apellido,
que es lo mejor de España;
mi madre doña Isabel
de Mendoza intitulada;
y por gusto de padrinos
a mi me llaman Rosaura,
tan amada en mis principios
como ahora desgraciada.
Vivía pared en medio,
más abajo de mi casa,
un hijo de un labrador
de hacienda algo moderada,
mozo galán y valiente,
discreto y de linda traza,
que se llevó mi afición
y me amó con vigilancia;
mas como las cualidades
unas con otras no igualan,
tuve lugar una noche
para escribir una carta,
dándole a entender por ella
que me saque de mi casa,
y que sea con secreto
y con cautelosa maña;
mas el alevoso amante,
a un primo suyo le daba
cuenta, que traidor e infame
fué causa de mi desgracia.
A los catorce de Agosto
me sacaron de mi casa,
bien prevenida de joyas,
y de muy costosas galas,
como al presente las ves
que ellas mismas lo señalaban.
Cinco días caminamos

cabales con sus jornadas,
hasta llegar a este sitio,
encubridor de mi infamia;
aquí los dos desmontaron
con intención muy dañada,
para marchitar la rosa
que de algunos fué envidiada:
me violentaron... ¡qué horror!
¡Jesús, qué suma desgracia!
sin temer la justa ira
del Señor que nos miraba.
Luego el alevoso primo
dijo que me desnudara:
así que en carnes me vieron
entrambas manos me atan,
y él sacando una pistola,
el fuerte muelle levanta
para quitarme la vida,
mas mi amante lo estorbaba
diciendo: -No quiera el Cielo,
que, pues yo he sido la causa
de que esta doncella pierda
su honor, se haga tal infamia,
aquí la pienso dejar,
entre estas espesas matas,
acompañada de fieras
que por estas breñas pasan
y ellas le darán la muerte
mal merecida y sin causa.
Se fueron y me dejaron
como la flor en la escarcha:
tres días ha no comía
cosa que me dé sustancia,
sino las amargas yerbas
que con la boca alcanzaba.
Esta es mi historia y te pido
te duelas de mi desgracia,
que me acompañes y llesves
a la ciudad más cercana,
porque desde allí pretendo
se castigue aquesta infamia.
Por la mano la tomé
y a una quinta la llevaba
donde la di de comer
de lo que allí se encontraba,

y enseguida la ofrecí
con mano leal y franca
mi ayuda y un buen caballero
que más que el viento volaba,
y el valor de mi persona
para ir en su compañía.
Dispusimos el viaje
a Córdoba caminamos,
y a la puerta del Rosario
(donde pretendí dejarla)
la eché los brazos al cuello
y de esta suerte la hablaba:
-A Dios, y le ruego al Cielo
que sea tu dicha tanta
que logres tu buen deseo
y después la gloria santa.
Ella respondió: -Mancebo
noble, la Virgen te valga,
y tu acción heroica premie
el alto Rey de la gracia.
Sentose en el duro suelo
aquella rosa temprana,
aguardando por minutos
la aurora de la mañana,
para arrojarle animosa
al intento que llevaba.
Fué a casa de don Francisco
de los Ríos, noble rama,
y a un criado le pregunta
si está su señor en casa,
y al punto la respondió
su merced está en la cama.
Sin aguardar más razones
allá dentro se arrojaba,
y arrimada al blando lecho
de aquesta suerte le habla:
-¿Conocerás, señor mío,
a la que diste el agua
del bautismo, allá en Trujillo,
y la pusiste Rosaura?
Has de saber que yo soy
la que nunca se criara,
pues fui la muger más fragil
que se ha visto en toda España.
Por fiarme del amor,

perdido mi honor se halla;
mira bien mi tierna edad,
que de quince años no pasa,
no mires el mal sarmiento,
sino el árbol donde baja,
que si bien lo consideras
cierta será la venganza.
Dos traidores me han robado,
sacándome de mi casa,
y me han quitado el honor
en Sierra-Morena brava.
Oyendo esto don Francisco,
de la cama se levanta,
y al punto llama a un criado
que un caballo le ensillara;
y antes de partir, dispuso
el dejarla con su hermana,
recogida en un convento
que de Santa Isabel llaman.
Camina luego a Trujillo,
y un criado le acompaña,
que quiere entrar de secreto
porque no se sepa nada.
Fuese a casa de don Diego,
alegre le saludaba:
y luego le preguntó
por su querida Rosaura.
Le respondió pensativo
don Diego aquestas palabras:
-Habrá unos ocho días
que se salió de mi casa,
sin poder hallar persona
que me diga donde para,
siendo en mi casa el espejo
en que todos se miraban.
Oyendo esto don Francisco,
sacó del pecho una carta
y a don Diego se la dió
que la recibe y abraza;
y mirando el sobre-escrito
de puro gozo lloraba,
porque conoció la letra
de su querida Rosaura:
pero dentro iba el pesar,
que es cosa muy ordinaria

que no hay placer sin disgustos
 en aquesta vida humana.
 Abriola y hallando dentro
 los alevos que la agravian
 al señor Corregidor
 cuenta del caso le daba.
 Al instante los prendieron,
 y sustanciada la causa,
 el juez con recta justicia
 a muerte los condenaba.
 Los meten en la capilla
 y llorando al Cielo claman,
 pidiendo misericordia
 a la Virgen Soberana.
 Los sacaron de la carcel
 por las calles ordinarias
 diciendo: -Esta es la justicia
 que nuestro Monarca manda

se ejecute en estos hombres,
 pues hicieron tal infamia.
 Llegaron hasta el suplicio
 con ánimo y vigilancia;
 subiéronlos a lo alto,
 ellos con mortales ansias,
 antes de acabarse el Credo
 a Dios entregan sus almas
 y después en los caminos
 ponen sus cabezas ambas,
 para ejemplo de atrevidos
 y escarmiento al que mal anda.
 Luego el noble don Francisco
 se volvió a su amada patria,
 y Rosaura en un convento
 con ejemplar vida pasa.
 Aquí dió fin esta historia
 de la infelice Rosaura.

Madrid, 1852.-Imprenta de J. Marés, calle de Relatores, núm. 17

(4.º 4 págs. con grabados al comienzo. Biblioteca Rodríguez-Moñino.)

USAGRE. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Fuente de Cantos.

- Véase: Bienvenida y Llerena.

1.151 Aunque nos cueste más que El Porrino.

Dícenlo los de Usagre y Calzadilla de los Barros. Ambos pueblos tuvieron grandísimas contiendas durante los siglos xv y xvi por el disfrute de los aprovechamientos de la Dehesa del Porrino, hasta el punto de que en 1518 hubo choque armado porque los calzadilleros entraron en la dehesa y a viva fuerza se llevaron los ganados usagreños. Puso fin a la secular contienda una provisión de Felipe II en favor de Calzadilla.

Moñino, 50.

1.152 Padre de Usagre, hijo de Montijo y el Espíritu Santo, de Fuente de Cantos.

Entraron dos hombres—padre e hijo—en una posada, donde pidieron de comer. Sacaron la bota que llevaban y, preguntados por el tabernero que de dónde eran, respondieron con el dictado transcrito.

Moñino, 133.

1.153 Tres casamientos traen a mi madre.—Cinco son, hija, con los dos de Usagre.

Tráelo Francisco Delicado en *La lozana andaluza*. (Roma, 1528.)
Moñino, 161.

VALDASTILLAS. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Plasencia.

—Véase: Cabrero, El, y Cáceres.

1.154 Valdastillas y el Cabrero,
juntos con el Rebollar,
a un pobre tamborilero
no le pueden ni pagar,
[¡cuidado si tendrán dinero!]

Moñino, 396.

1.155 Valdastillas y el Cabrero
y Casas del Castañar,
junto con las Perillas,
el Trono y el Rebollar,
a un pobre tamborilero
no pudieron sustentar
y lo llevan a Navalconcejo
y lo jartaron de pan.

Ramón, 177, variante.

1.156 Valdastillas y el Cabrero
y Casas del Castañar,
juntamente con El Torno

y también El Rebollar,
a un pobre tamborilero
no le pueden sustentar.

Ramón. 177.

1.157 Ya no hay toro, ya no hay toro,
ya no hay toro en Valdastillas,
que se ha muerto la *Chalada*,
la llevan a las costillas.

Con música en B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 228.

VALDECABALLEROS. Provincia de Badajoz. Partido judicial de
Herrera del Duque.

- Véase: Pelоче.

1.158 Valdeladrones.

Apodo despectivo, sin que sepamos el fundamento.
Moñino, 6.

1.159 En Valdecaballeros
hay diez mujeres:
cinco cogen la oliva
y cinco hacen aceite.

VALDECAÑAS DE TAJO. Provincia de Cáceres. Partido judicial
de Navalmoral de la Mata.

1.160 Portugueses.

Ramón, 85.

1.161. En Valdecañas, las cañas,
los higos en Valmoreno,

en El Castañar, castañas
y en las Mesas, buen centeno.

Ramón, 178.

VALDEFUENTES. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Montánchez.

- Véase: Arroyomolinos de Montánchez, Alburquerque y Montánchez.

1.162 Cucones.

Ramón, 86.

1.163 En Valdefuentes
buen pan y mala gente.

«Y también: *buena tierra y mala gente*».

Ramón, 117.

1.164 La tonta de Valdefuentes, que daba un pan frío por dos calientes.

Casi tan tonta como el bobo de Coria de que tratamos antes.
Moñino, 120.

1.165 Anda y me mercas un guarro
a feria San Agustín;
verás como todo el año
soy la mujer más feliz.

García Plata, *Verano popular*, pág. 366.

1.166 San Aguitin bendito
tiene en la mano
un corazón que a todos
está llamando.

García Plata, *Verano popular*, pág. 366.

VALDEHUNCAR. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Navalморal de la Mata.

- Véase: Navalморal de la Mata.

1.167 Los del cogote largo.

«les dicen así los de Valdeverdeja».

Ramón, 87.

1.168 Valdehuncar y Millanes,
las Casitas y Belvís,
estos cuatro lugares
me matan a mí.

Ramón, 179.

VALDELACASA DE TAJO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Navalморal de la Mata.

1.169 Ni buey ni vaca
ni mujer de Valdelacasa.

«De Travanca, Portugal, es el dicho: *Não sai vaca sem manha, nem mulher sem fama.*»

Ramón, 118.

VALDEMORALES. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Montánchez.

- Véase: Montánchez y Salvatierra de Santiago.

1.170 El cura 'e Valdemorales
tiene la sotana rota

de saltar por los corrales
a retozar con las mozas.

Véase el núm. 270 de Barcarrota.
Moñino, 248.

1.171 Valdemorales, corcho,
Benquerencia, lino,
Salvatierra, rosquillas,
Montánchez, vino.

García Plata, *Guijos y rebollos*, pág. 65.
Moñino, 397.

VALDEOBISPO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Plasencia.

- Véase: Morcillo.

VALDETORRES. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Don Benito.

- Véase: Manchita y San Pedro de Mérida.

1.172 Barrenos.

Ramón, 88.

1.173 Ferrocarril,
corre que corre,
hasta que llegue
a Valdetorres;
pero en llegando
preguntaré
si trae noticias
de mi querer.

García Plata, *Coplero de lilas blancas*, pág. 194.

VALENCIA DE ALCÁNTARA. Provincia de Cáceres. Cabeza de partido judicial.

- 1.174 Señor D. Gabriel Suárez,
bien se puede usted alabar,
porque tiene unos ahijados
los más chuscos del lugar.

De la primera mitad del siglo pasado. Cfr. *El Curioso averiguador*, II, (1908), 98.

- 1.175 ¡Pobre villa de Valencia,
ya preveo tu ruina,
pues vas a ser gobernada
por un pillo de marina!

Cantábase en el trienio liberal. Véase *El Curioso averiguador*, II, (1908), pág. 65.

- 1.176 En diez y nueve de Julio
la columnita de Cano
ha asaltado la muralla
para prender a Ramajos.

Alude al 19 de julio de 1823. Véase *El Curioso averiguador de Valencia de Alcántara*, II, (1908), págs. 55-56.

VALENCIA DEL VENTOSO. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Fuente de Cantos.

- 1.177 Estar como los cogutos y los águilas de Valencia del Ventoso.

Bandos políticos. Nosotros hemos oído *coquitos*, pero D. Matías Ramón Martínez trae *cogutos* que nos parece mejor lección: «La división en partidos que hoy se ve en casi todos los pueblos, y especialmente en los pequeños, más bien que a una divergencia política obedece a una cuestión económico-social, pues cuando no se trata de dos ambiciosas personalidades que se disputan con

feroz egoísmo el papel de caciques, se funda la discordia en una lucha encarnizada entre pobres y ricos, o mejor dicho, entre propietarios y braceros. Dice un refrán que *los peces grandes se comen a los chicos*; y en el fondo de esta frase está explicada la razón de los dos bandos de Valencia del Ventoso, que no pudieron darse motes más apropiados. El *coguto*, como llaman en Extremadura al macho de la cogujada, es un pajarillo bastante débil para que pueda competir con el *águila*, la reina de las aves.» *Refranes*, 120.

Moñino, 111.

1.178 Si el Cañajarral viene entoldado
recógete a techado.

Martínez, *Refranes*, pág. 296: «úsase este refrancete en Valencia del Ventoso, porque cuando ven cubierta de nubes la sierra del Cañajarral, esperan que ha de llover enseguida. La sierra susodicha se llama propiamente el Cañaajal...»

1.179 Valencia del Ventoso
tiene tres torres
y por eso la llaman
engaña-pobres.

En otras partes varían sólo el primer verso: *Ugena del demonio...*
Moñino, 398.

VALVERDE. Extremadura.

1.180 (NÚMERO 23) [GRABADO CON LA IMAGEM DE LA PURÍSIMA CON ORLA]. NUEVO Y CURIOSO PAPEL/ EN EL QUE SE DA CUENTA Y DECLARA LA CRUEL HEREGÍA QUE HA/ EJECUTADO UN JOVEN DE 22 AÑOS EN LA VILLA DE VALVERDE Y/ REINO DE ESTREMADURA, DÁNDOLE MUERTE A SU PADRE Y MADRE,/ EL 3 DE ABRIL DE ESTE PRESENTE AÑO, Y EL PRODIGIOSO MILAGRO/ QUE HA OBRADO LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN/.

Vivía Antonio García,
con su esposa en buena unión
y ésta siempre fué devota

de la Pura Concepción
la que constante llevaba
al cuello con devoción

y en su honrado matrimonio
veintitrés años contó;
cumpliendo con su marido
como nos manda el Señor.

Estos tenían tres hijos
que Antonio el primero llaman
de edad de 22 años,
al que sus padres la daban
los gustos que apetecía
pues de nada le privaban;
el segundo cuenta cinco,
y sólo piensa en la infancia;
el tercero dos y medio
que con sus gracias encanta.

Trabajando en una hacienda
que tenían arrendada
de la mencionada villa
media legua de distancia,
en el día 3 de Abril
y once de su mañana,
esta desgraciada madre
la comida le llevaba,
llegándose la infeliz
al sitio donde se hallaba
aquel furioso leon;
y aquesta fiera malvada
sin tener ningun agravio,
a su madre la maltrata
diciéndola, mala perra,
infame loca malvada,
te he de cortar la cabeza,
si los demonios me amparan,
y para que tú escarmientes
por este campo arrastrarla.

El padre atemorizado
le decía estas palabras:
detente, hijo imprudente,
que es madre de tus entrañas;
la culpa la tengo yo
por darte mala crianza.

Como una fiera sangrienta
a su madre se acercaba
con un puñal en la mano
dándole seis puñaladas;
y al inocente del padre,

como si nada pasara
el homicida puñal
por tres veces se le clava
en el amoroso pecho
causándole muerte amarga;
y sin aprensión ninguna
a su hermanito le agarra
cortándole la cabeza
para que nada contara;
a la criatura más chica
¡oigan aquí aquesta infamia!
para que no se descubra
la inocente lengua saca
haciendo este sacrificio
como fiera ensangrentada.

Se quedó la madre inmóvil
y a su lado arrodillada,
sufriendo miles tormentos
y crueles bofetadas
que los dientes de su boca
en sangre se los bañaba;
pidiendo justicia al cielo
y con las manos cruzadas
sin tener temor a Dios
muy grandes golpes le daba.

Aquesta madre inocente
muy triste y desconsolada
le decía, hijo querido,
nacido de mis entrañas,
no me arrebatas la vida
deja encomiende mi alma
a la Pura Concepcion
mi patrona y abogada.

Tres veces tembló la tierra
y toda se iluminaba
y ven que baja del cielo
la virgen inmaculada
diciendo: devota mía
deme la mano y levanta,
soy la inmaculada Virgen;
por todo el mundo nombrada
a vuestro hijo malvado
le estan arrancando el alma
cuatro ponzoñosas fieras
para un abismo llevarla

que el que no obedece a Dios
y lo que la ley le manda
sufre el castigo horroroso
por sus maldades pasadas.

Escuchar padres y madres
escuchar que Dios lo manda,
y reprender vuestros hijos
y darles buena crianza,
y mirar que en una cruz
pasó muerte tan amarga,
solo por sacar al hombre
del cautiverio en que estaba;
pero con ingratitud
ofendiéndole le pagan.

Cuántas mozas hay perdidas
siendo sus madres la causa,
sin atender al castigo
que en muriendo les aguarda.

A la enmienda pecadores...
puesto que a nosotros llama,
á jugadores de naipes
que están perdiendo sus casas,
y bebiendo y murmurando
á rienda suelta y sin tasa;
atropellándolo todo
siempre con malas compañías;
embriagados se ponen
y á sus padres les maltratan,
á sus mugeres, sus hijos
y hasta la Virgen sagrada,
sin reflexionar castigos
que en muriendo nos aguardan
que Dios nos dice ofendido
viendo estas grandes infamias:
ofenderme pecadores
y vivir como os dé gana,

que luego en mi tribunal
no habrá remedio en la causa,
á nuestra piadosa [sic] madre
la tenemos ya cansada
rogándole que interceda
con su hijo por las almas
prometiéndole á cada instante
jamás ofenderle en nada;
pero este arrepentimiento
todas son promesas vanas.

El ofendido Cordero
le dice á su Madre amada
no intercedais madre mia
que la Religion cristiana
no se observa por los hombres
y hasta mis templos profanan
su conato en las mugeres
y sin socorrer en nada
en la miseria á los pobres
ni de mi pasion sagrada
se acuerdan de contemplar
llevan vida relajada.

Acudamos presurosos
á la Pura Concepcion;
y á Jesucristo prestemos
rindamos adoracion
de este modo viviremos
con grande satisfaccion
perdonara nuestras culpas
pues asi lo prometio
que por librarnos del mal
sufrio la muerte y pasion
y hombres niños y mugeres
roguémosle con fervor
y así juntos nos veremos
en la sagrada mansion.

A continuación van otros textos que no copiamos porque no se refieren a Extremadura. 4.º, 2 h. - Reimpreso en Ocaña. - Medios del siglo XIX.

VALVERDE DE BURGUILLOS. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Fregenal de la Sierra.

1.181 La ciudad del Tomate.

Porque hay muchos y es muy chica la *ciudad*. Sus habitantes se enfadan si se les pregunta: *¿donde no hay tomates, qué comerán?* Igual sucede en Espartinas (Sevilla), si se les dice en día nublado, *¿qué hora es?* porque el reloj del pueblo es (o era) de Sol; a los de Tocina cuando les preguntan: *¿donde no haya guitarra, con qué acompañarán la misa mayor los domingos?*, porque no había órgano en la iglesia del pueblo...

Martínez, *Refranes*, pág. 117.

Moñino, 7.

1.182 Panzones.

De gran vientre y, por tanto, cómodos, perezosos.

Martínez, *Refranes*, pág. 117: «Hay en esta aldea una fuente cuya agua dicen en los pueblos vecinos que tiene la propiedad de hacer engordar, y por eso les llaman *panzones* a los naturales.»

Moñino, 32.

VALVERDE DEL FRESNO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Hoyos.

1.183 A los de Valverde, ni comprarles ni venderles.

Mercachifles de muchísimo ojo y grande trastienda.

Moñino, 41.

1.184 En la feria de Valverde, el que más pone más pierde.

Lo dicen también de los otros Valverde.

Moñino, 97.

VALVERDE DE LLERENA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Llerena.

1.185 En Valverde, moquillo verde; en Berlanga, lanza y albarda.

Gonzalo Correa da la siguiente explicación: «Lugares son de Extremadura; moquillo verde es una enfermedad de que se mueren las ovejas. En Berlanga dicen que salieron a lancear una albarda entendiendo que era ballena; lo mismo se dice de otros lugares, dándoles vaya con fingido cuento.»

Nosotros lo hemos oído referir de otra forma: en una crecida de río inundóse la hodega de cierto tabernero, y como el pobre hombre viera que la riada se llevaba una pipa de vino generoso, no daba treguas a su llanto y al gritar adolorido: *-¡Va llena, va llena!* Los compadres pueblerinos, que sólo veían la ventruda panza del tonel flotando sobre el agua, entendieron mal los lamentos del pobre hombre y creyendo que decía: *¡Ballena, ballena!*, salieron a perseguirla hasta que, tras mucho correr por la orilla, cayeron, al fin, en la cuenta de su engaño.

La misma tradición, referente al Manzanares, la recoge en los comienzos del siglo xvii el novelista D. Alonso del Castillo Solórzano en sus *Jornadas alegres*. (Madrid, 1626.)

Moñino, 106.

VALVERDE DE MÉRIDA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Mérida.

- Véase: Guareña, San Pedro de Mérida y Mérida.

1.186 A Valverde la fiesta, tres duros le cuesta.

VALVERDE DE LA VERA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Jarandilla.

- Véase: Cáceres y Garganta la Olla.

1.187 El que quiera ver mozas
de garbo y talle
al pilar de Valverde
baje una tarde.

- 1.188 Los toreros de Valverde
y los de Valdejimena
están esperando al toro
que viene de Cartagena.

VALLE DE LA SERENA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Castuera.

- 1.189 Por la sierra del Valle
viene nevando
pedazos de tocino,
garbanzos blandos,

Está dicha sierra del Valle de la Serena, enfrente de Villanueva, por el sur, y cuando viene a la ciudad el aire de allí aumenta la lluvia. Entre la sierra y el pueblo pasa el río Hortiga.

- 1.190 Si pasas por Matarratas
da la vuelta al matadero,
verás a Juanillo Mata
cómo replica el caldero.

García Plata, *Coplero de lilas*, pág. 197: «Tonadilla que cantan acompañada del repique del caldero, los campesinos del Valle de la Serena (Badajoz).»

VALLE DE SANTA ANA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Jerez de los Caballeros.

- 1.191 Ir de un valle a otro.

De Valle de Santa Ana a Valle de la Serena. Vale tanto como *correr de la Ceca a la Meca y el val de Andorra*.

Moñino, 169.

1.192 No es ciudad ni es villa y es más grande que Sevilla.

Tiene—o tenía—poquísimas casas, pero muy separadas unas de otras, ocupando así una gran cantidad de terreno.

Martínez, *Refranes*, pág. 298.

Moñino, 132.

VERA DE PLASENCIA. Provincia de Cáceres. Comarca.

— Véase: Almoharín.

1.193 A la Vera, a por piojos y cagalera.

Pobreza y miseria arguye este dictado, pero, sin embargo, la Vera es rica. La «cagalera» es frecuente en los forasteros por los hartazgos de magnífica fruta, acompañados de tragos del agua fría y excelente que en la comarca hay.

Moñino, 36.

1.194 Ánima del veratano no la quiere Dios ni el Diablo.

Vergara, *Algunos refranes con relación a Portugal*, dice que se emplea en Peñaranda de Bracamonte.

Moñino, 44.

1.195 Irse al cielo por la Vera de Plasencia.

Vergara, *Refranes geográficos*, 65.

1.196 La sombra del veratano no la quiere Dios ni el Diablo.

Moñino, 44.

1.197 Mi novia [es] la más bonita
que se pasea en la Vera,
la rosa más encarnada
que cría la primavera.

García Matos, *Lírica popular*, pág. 59, con música.

- 1.198 Mocito, si quieres novia
búscala que sea verata,
que sepa sembrar pimientos
y sepa vinar patatas.

Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, 45.

- 1.199 –Mozas de la Vera
tenéis malos dientes.
–Es del agua fría
y castañas calientes.

Moñino, 331.

- 1.200 Salir, majicos, salir
salir, si queréis quimera,
salir, si queréis probar
los cuchillos de la Vera.

VIANDAR DE LA VERA. Provincia de Cáceres. Partido judicial
de Jarandilla.

– Véase: Cáceres.

- 1.201 Viandar, pasar y andar.

- 1.202 En Viandar, la merienda alante y no atrás.

- 1.203 En Viandar, pasar y andar, y la merienda en el costal,
pero alante y no atrás.

«Dicho que indica la poca confianza que los veratanos tienen
en los de Viandar, de quienes sospechan les pueden quitar la
merienda, si la llevan atrás, en las alforjas, y no a la vista.»

Ramón, 120.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Almendralejo.

- Véase: Montemolín.

1.204 La Tesorería extremeña.

Uno de los pueblos más importantes de la provincia de Badajoz, riquísimo por todos conceptos.

Martínez, *Refranes*, pág. 119.

Moñino, 8.

1.205 A la Virgen del Valle no hay que tocarle.

En Villafranca de los Barros está la imagen en el altar mayor y a cierta altura detrás del tabernáculo, por lo cual no se toca nunca. Creen que cada vez que ha sido movida han caído grandes tormentas.

A. RODRÍGUEZ-MOÑINO

(Concluirá.)